

Estimados colegas de DNI,

Espero que se encuentren todos bien.

Junio ha sido un mes muy ocupado aquí en el Secretariado Internacional, entre la formación sobre los mecanismos internacionales de derechos humanos para nuestros colegas de Medio Oriente y Norte de África (vean el comunicado de prensa: :

<http://defenceforchildren.org/news/latest-news/195-defence-for-children-international-concludes-training-sessions-and-awareness-raising-in-child-justice-for-the-mena-region-new.html>) y la reunión del Consejo Ejecutivo Internacional, junto a las sesiones del Consejo de Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

- ✓ El **CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS** celebró su **23ª SESIÓN** (CDH - 23) de 27 a 14 de junio.

**LOS DERECHOS DEL NIÑO** eran presentes en una serie de **informes**:

- Informe del Relator Especial (RE) sobre el **derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental** (A/HRC/23/41) Durante el diálogo interactivo con el RE sobre la salud, UNICEF mencione' que existe evidencia que "la detención de los padres daña permanentemente la salud mental y física de los niños".
- Informe de la Relatora Especial (RE) sobre los **derechos humanos de los migrantes** (A/HRC/23/46); durante la presentación del informe, el RE recomendó' que los niños no sean jamás detenidos.
- Informe de la Relatora Especial sobre **la trata de personas, especialmente mujeres y niños** (A/HRC/23/48); durante la presentación de su informe anual, dijo: "La demanda por parte de grupos armados de la explotación sexual, los trabajadores laborales y domésticas baratas, la extracción de órganos, adopción ilegal y los matrimonios forzados, la mendicidad o la explotación son aumentando la práctica de trata de personas".
- Informe de la Relatora Especial sobre la **independencia de magistrados y abogados** (A/HRC/23/43), lo cual específicamente menciona a los niños: "El acceso a la justicia para los niños requiere que todos los niños, de cualquier forma en contacto con la ley, puedan participar plenamente en los procesos judiciales. Mientras disfruta de las mismas garantías que los adultos, los niños necesitan una protección especial, ya que sus intereses son primordiales. Un informe reciente (por CRIN) mostró que los sistemas legales pueden ser sumamente confuso y difícil, si no imposible, vaya para los niños, sobre todo sin la ayuda de un profesional del derecho".
- Informe de la Relatora Especial sobre el **derecho a la educación** (A/HRC/23/35)
- Informe del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la **discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica** (A/HRC/23/50)
- Informe de la Relatora Especial sobre **la violencia contra la mujer**, sus causas y consecuencias (A/HRC/23/49); durante el Diálogo Interactivo varios oradores subrayaron que todos los interesados deben participar en la lucha contra la violencia contra las mujeres y las niñas. Es importante contar con un marco jurídico e

institucional eficaz, pero la implementación y el seguimiento también son cruciales en este sentido. Empoderar a las mujeres y la lucha contra los estereotipos de género son fundamentales para la prevención de la violencia contra la mujer, incluida la violencia sexual y doméstica, y para promover la democracia y el desarrollo.

- Informe del Relator Especial sobre las **ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias** (A/HRC/23/47)
- Informe del **Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967** (A/HRC/23/21); durante el Diálogo Interactivo con el Relator Especial, DNI presento' una declaración oral. Usted puede ver la entrega de la declaración oral a través de webcast (al minuto '30: 01): <http://webtv.un.org/meetings-events/human-rights-council/regular-sessions/watch/id-on-palestinian-territories-31st-meeting-23rd-regular-session-of-human-rights-council/2468113581001>
- Informe de la **Comisión de Investigación Independiente (COI) sobre la situación en la República Árabe Siria** (A/HRC/23/58); durante el diálogo interactivo con el COI, DNI presento' una declaración oral. Usted puede ver la entrega de la declaración oral a través de webcast (al minuto '01: 09): <http://webtv.un.org/meetings-events/human-rights-council/regular-sessions/watch/id-coi-syria-contd-19th-meeting-23rd-regular-session-of-human-rights-council/2433845030001>

La guerra de Siria ha alcanzado "nuevos niveles de brutalidad", con pruebas de presuntos matanzas frescas, asedios y las violaciones de los derechos del niño. Los niños han sido secuestrados, obligados a ver la tortura e incluso participar en decapitaciones, dijo la COI, otros han perdido la vida mientras luchaban. Durante un debate urgente sobre la situación de deterioro de los derechos humanos en Siria, el Consejo de Derechos Humanos adoptó una Resolución en la que condenaba enérgicamente las graves violaciones sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de las autoridades sirias y las milicias afiliadas al Gobierno, incluso en contra de la gente de Al Qusayr, y solicitaron a la COI de llevar a cabo con urgencia una investigación exhaustiva sobre los acontecimientos en al Qusayr.
- Report on **discrimination against women on nationality-related matters, including the impact on children** - Report of the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (A/HRC/23/23)

Informe sobre la discriminación contra la mujer por cuestiones relacionadas con la nacionalidad, incluido el impacto en los niños - Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (A/HRC/23/23)
- Resumen de la jornada anual del Consejo de Derechos Humanos sobre los **derechos del niño** - Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (A/HRC/23/59)
- Durante el Debate General sobre el **Examen Periódico Universal** (EPU), una declaración oral fue entregada en nombre de la ONG, UPR.info sobre la adopción de recomendaciones por los Estados examinados. Defensa de los Niños Internacional co-firmó esta declaración.
- Todos los informes están disponibles en el siguiente enlace:  
<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session23/Pages/23RegularSession.aspx>

Durante la 23ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, varios **EVENTOS PARALELOS** de interés para el movimiento tuvieron lugar, incluyendo:

- **'LOS NIÑOS Y LA JUSTICIA EN TIEMPOS DE CONFLICTO ARMADO: EL MEDIO ORIENTE EXPERIENCIA'** – organizado (07 de junio) por DNI y patrocinado por la Misión Permanente de Luxemburgo. Este evento tuvo como objetivo aumentar la conciencia y compartir experiencias sobre la situación de los niños que participan y / o víctimas de los conflictos armados en Siria, Iraq y Palestina, la promoción de la protección del niño y el respeto de los derechos humanos básicos del niño. DNI reunió un panel de expertos de la Comisión Internacional de Investigación sobre Siria (COI), el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño Comité (CRC) y las ONG que trabajan en el Oriente Medio. Rifat Kassis, Comisario General de DNI para el Medio Oriente y África del Norte moderó el debate. Un comunicado de prensa está disponible en línea: <http://defenceforchildren.org/news/latest-news/197-representatives-from-the-commission-of-inquiry-on-syria-un-crc-committee-and-ngos-discuss-children-affected-by-armed-conflict-in-the-middle-east.html>
- **'JUSTICIA JUVENIL EN EL MUNDO ÁRABE'**, celebrado por DNI y patrocinado por la Misión Permanente de Qatar y el Consejo Supremo de Asuntos de la Familia del Estado de Qatar (12 Junio). El evento puso de relieve la situación de los niños que participan en el sistema de justicia en el mundo árabe, el principio de la detención como medida de última instancia y la promoción de implementar las normas internacionales de justicia de menores. Los panelistas fueron la Sra. Rishmawi, Jefa de la Unidad Democracia y Estado de Derecho de la ONU; el Sr. Kotrane, miembro del Comité de los Derechos del Niño; la Dr. Shaheen Sardari Ali, del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria; entre otros. Un comunicado de prensa está disponible en línea: <http://defenceforchildren.org/news/latest-news/196-members-from-the-crc-ohchr-and-the-un-working-group-on-arbitrary-detention-discuss-juvenile-justice-in-the-arab-world-with-dci-representatives-from-the-mena-region.html>
- **'RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL EN AVANCE DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS PARA LA ELIMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL'**, organizado por DNI Costa Rica con el Secretariado Internacional (04 Junio), y en colaboración con la Fundación ECLT, la Marcha Global contra el Trabajo Infantil y la Campaña para la Eliminación del Trabajo Infantil. Este evento, que tuvo lugar en luz del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, se centró en la promoción de los derechos del niño a través del diálogo social y la difusión de las declaraciones las claves que contengan recomendaciones dirigidas a las empresas, los sindicatos, los gobiernos y las comunidades para apoyar el principio 5 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que promueve la abolición efectiva del trabajo infantil.
- **'TRABAJO DOMÉSTICO INFANTIL - UNA REALIDAD DE LA VIOLENCIA Y LA ESCLAVITUD'**, organizado por miembros del Grupo de Trabajo sobre los niños y la violencia (WG / CAV) – el cual viene coordinado por DNI. El evento (11 junio) tuvo como objetivo destacar las duras condiciones de los niños trabajadores domésticos, para presentar medidas protectoras y proporcionar un espacio para el diálogo con los Estados sobre la Convención de Trabajadores Domésticos (Nº 189) de la Organización Internacional del Trabajo – OIT. Entre los panelistas hubieron la ex presidente de los

Derechos Humanos, la Embajadora uruguaya Laura Dupuy Lasarre; nuestra colega de DNI-Costa Rica, Virginia Murillo; y la Oficial Jurídico de la OIT / IPEC, la Sra. Noguchi; entre otros.

✓ **COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:**

La 63ª sesión del Comité de los Derechos del Niño (CDN), que tuvo lugar del 27 de mayo al 14 de junio, vio el examen de los estados de Israel, Guinea Bissau, Armenia, Ruanda, Uzbekistán y Eslovenia. Asimismo, dio la bienvenida a la llegada de sus nuevos miembros, con los cuales DNI tuvo el honor de conocer y discutir (durante una reunión privada) posibles fuentes de sinergia para el futuro.

En la actualidad, durante la sesión previa a la 65ª sesión (que tendrá lugar de 13 al 31 enero 2014 / <http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/crcs65.htm> ), los delegados de DNI de Yemen y de la coalición nacional de la Rusia vinieron a Ginebra con el fin de presentar sus respectivos informes alternativos al Comité.

Además, la Observación General N º 14, relativa al interés superior del niño, está finalmente disponible en el siguiente enlace:

<http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/comments.htm>

- ✓ Por favor, tenga en cuenta la posibilidad de contribuir a los informes de la ONU sobre el **AGENDA "POST - 2015"** en el siguiente enlace:  
<http://www.worldwewant2015.org/nglsconsultation>

Por favor no duden en ponerse en contacto conmigo si desea recibir más información sobre los documentos y actividades citados - quedo a disposición.

Un abrazo desde Ginebra,

*Anna D. Tomasi*